



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 11 DE PALMA DE MALLORCA

2801

Procedimiento ordinario 689/2018

En el Juzgado de Primera Instancia nº 11 de Palma de Mallorca, se sigue procedimiento de Juicio Ordinario nº 689/18-6, a instancia de D. NUNZIO ALESSANDRO ANTONIO QUARANTA contra D. GIOVANNI SPOSITO, en el que ha recaído SENTENCIA nº 74/2020 de fecha 27/02/2020, contra la que cabe interponer recurso de apelación para ante la Ilma. Audiencia Provincial de Palma de Mallorca en el plazo de veinte días y previa consignación de la suma de 50 euros.

Y encontrándose dicho demandado, GIOVANNI SPOSITO, en paradero desconocido, se expide el presente a fin de que sirva de notificación en forma al mismo.

Palma, 2 de marzo de 2020

El/la letrado de la Administración de Justicia

